



Doña María Esther Puche Romero, Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Yecla, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**.

“ACTUACIÓN URGENTE PARA LA RECUPERACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORA, JUNTO CON PLAN DE MANTENIMIENTO DE YECLA VALORA”.

El momento que nos ha tocado vivir, ha propiciado que se haga más latente la necesidad de contar en las ciudades con espacios y pulmones verdes, como lugares de esparcimiento y desconexión al aire libre. En nuestra ciudad contamos con diferentes parques y zonas de recreo. Uno de los más importantes es el “Yecla Valora”, parque que permite disfrutar de la naturaleza y la practica de deporte, además de contar con zonas de recreo para los más pequeños, con diferentes juegos infantiles, en niveles distintos para cada edad. Por desgracia este entorno no está en las condiciones de mantenimiento óptimos para su uso y disfrute al cien por cien. Siendo cada día mayor la necesidad de mejora de los deterioros propios del paso del tiempo, de su utilización y actos vandálicos. Los vecinos de nuestra ciudad vienen desde hace ya varios años, denunciando en redes y otros canales, el manifiesto deterioro de sus pasarelas, de los juegos infantiles, el antiteatro, los miradores, los merenderos y los caminos de tierra, además de las pésimas condiciones de limpieza de toda la zona.

El paso del tiempo, la mayor utilización de los espacios verdes por las normas del Estado de Alarma, y en algunos casos la inapropiada utilización de las instalaciones, hacen que sea urgente una actuación en el espacio “Yecla Valora”, para así evitar que se convierta en una zona abandonada y deteriorada, más si cabe, que finalmente acabe infrautilizada. Para con ello convertirlo en una zona de esparcimiento y disfrute para todos los yeclanos.



Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos Yecla, propone al Pleno del Ayuntamiento de Yecla la adopción de los siguientes puntos de **ACUERDO**:

1. Evaluación, por parte de los servicios técnicos a los que corresponda, del estado y los desperfectos, que actualmente se evidencian en todo el entorno "Yecla Valora".
2. Reparación urgente de las deficiencias detectadas y recogidas en el informe correspondiente solicitado en el punto anterior.
3. Con el fin de evitar el deterioro y mal estado del entorno que compone "Yecla Valora", realizar y fijar un calendario de mantenimiento y diferentes actuaciones relativas a su óptima conservación con la frecuencia necesaria que permita que no continúen degradándose cualquiera de sus instalaciones, de ahora en adelante, tras las mejoras solicitadas en el punto número dos.

PUCHE
ROMERO
MARIA
ESTHER -

Firmado
digitalmente por
PUCHE ROMERO
MARIA ESTHER -

Fecha: 2021.03.26
16:09:39 +01'00'

María Esther Puche Romero
Concejal grupo Municipal Ciudadanos Yecla